

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3897 CLUB DE FÚTBOL FUENLABRADA, S.A.D.**

En virtud de la decisión adoptada por el Consejo de Administración de Club de Fútbol Fuenlabrada, S.A.D. (la "Sociedad") con fecha 25 de abril de 2014, se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Fuenlabrada, en el domicilio social sito en calle La Fuente s/n, a las 10:00 horas del día 19 de junio de 2014, en primera convocatoria, o, para el caso de no haberse alcanzado el quórum suficiente, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 20 de junio de 2014, en segunda convocatoria, todo ello con el fin de que los Sres. Accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, aplicación del resultado e informe de gestión correspondiente al año 2012/2013.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2012/2013.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2013/2014.

Cuarto.- Suscripción por parte del Señor Presidente, de un acuerdo de colaboración con el Patronato Municipal de deportes de Fuenlabrada.

Quinto.- Facultar al Señor Presidente, para suscribir los documentos públicos o privados necesarios para materializar los acuerdos tomados.

Sexto.- Nuevos nombramientos del Consejo de Administración.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha del anuncio de la presente convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Sociedad, o a solicitar a ésta que le sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y, en especial, los siguientes documentos: Las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, y la propuesta de aplicación del resultado del Club de Fútbol Fuenlabrada, S.A.D., correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2013.

Fuenlabrada, 28 de abril de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, don Miguel Ángel Arto Proaño.

ID: A140021963-1**cve: BORME-C-2014-3897**